

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADJUDICACION DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR002-I-189-2024
ADQUISICIÓN DE GRUPOS DE SUMINISTRO 370 MATERIALES DIVERSOS

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 (once horas) del 09 de septiembre de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Periférico Sur número 8000 Colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones, de la **ADJUDICACION DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR002-I-189-2024**, para la **ADQUISICIÓN DE GRUPOS DE SUMINISTRO 370 MATERIALES DIVERSOS** de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Se recibió proposición del siguiente participante:

No.	PROVEEDOR QUE PRESENTO PROPOSICION	DESCRIPCION
1	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	ADQUISICIÓN DE GRUPOS DE SUMINISTRO 370 MATERIALES DIVERSOS

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá acta de fallo correspondiente, la cual será dada a conocer el día 10 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas, a través de la plataforma integral CompraNet.

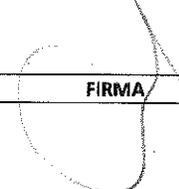
Conforme al artículo 47 penúltimo párrafo del reglamento de La LAASSP, se anexan a la presente acta, copia de la cotización de los participantes, para su posterior análisis.

Así mismo se informa a los participantes, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaria de la Función Pública, sin existir con algún tipo de sanción.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> así mismo se informa que a partir de esta fecha se fijara en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Periférico Sur número 8000 Colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:20 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	